



Concurso de Coronas Navideñas 2.024

Bases



1. Podrán participar en este **“Concurso de Coronas Navideñas 2.024”**, todas aquellas personas que lo deseen siendo de ámbito local.
2. La técnica utilizada para la decoración de la corona será libre, pudiéndose utilizar cualquier tipo de material o elemento decorativo de la Navidad (piñas, bolas navideñas, corchos...) excluyendo luz artificial y música. El jurado puede entender como corona aquella que se observe desde cualquier perspectiva o ángulo.
3. **El formato será como mínimo 30 cm y como máximo 50 cm de diámetro.**
4. **Con los trabajos se entregará un sobre que llevará un lema, en cuyo interior constará el nombre y apellidos, dirección, teléfono y D.N.I. En el trabajo deberán llevar en la parte de atrás una tarjeta en la cual irá inscrito el lema del trabajo.**
5. **El plazo de inscripción y entrega de las obras** estará abierto desde el **4 de noviembre de 2024** hasta las **21:00 horas del 10 de diciembre de 2024**, debiendo ser entregadas en la ventanilla de información de la Universidad Popular “Pelayo Moreno”, ubicada en la Casa de la Cultura, C/ Dr. Marañón, 3. (06810) – Calamonte. Tfno.: 924323600 / 691721169.

6. Los premios que se establecen serán los siguientes:

1ª CATEGORÍA: de 6 a 10 años	2ª CATEGORÍA: de 11 a 16 años
Primer premio: 40 € + placa Segundo premio: 30 € + diploma	Primer premio: 50 € + placa Segundo premio: 40 € + diploma
3ª CATEGORÍA: a partir de 17 años	
Primer premio: 70 € + placa Segundo premio: 60 € + diploma	

7. Para la concesión de los premios se constituirá un jurado que seleccionará las obras considerando especialmente la originalidad de las mismas, para emitir su fallo. Dicho jurado estará compuesto por personal cualificado y designado por la Concejalía de Festejos y Juventud.
8. El fallo del jurado y **entrega de premios** se hará en un Acto que se celebrará el **día 26 de diciembre de 2.024 (jueves)** en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura **a las 20:00 horas.**
9. Con las obras presentadas se realizará una **exposición** en la Casa de la Cultura, del **13 de diciembre de 2.024 al 7 de enero de 2.025.**
10. Los premios pueden declararse desiertos, a criterio del jurado.
11. La inscripción y participación en el Concurso de Coronas Navideñas 2.024 supone la plena aceptación de estas bases y del fallo del jurado nombrado al efecto.
12. Cualquier cuestión no recogida explícitamente en estas bases será resuelta por el jurado.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
Concejalía de Festejos y Juventud.



Concurso de Centros Navideños 2.024

Bases



- 1.- Podrán participar en este "Concurso de Centros Navideños 2.024", todas aquellas personas que lo deseen siendo de ámbito local.
- 2.- La técnica utilizada para la decoración del centro será libre, pudiéndose utilizar cualquier tipo de material o elemento decorativo de la Navidad (bolas de Navidad, piñas, velas, corcho,...) **excluyendo luz artificial y música**. El jurado puede entender como centro, aquel que se observe desde cualquier perspectiva o ángulo.
- 3.- **Con los trabajos se entregará un sobre que llevará un lema, en cuyo interior constará: el nombre y apellidos, dirección, teléfono y D.N.I. Los trabajos en la parte de atrás deberán llevar una tarjeta con el lema del trabajo.**
- 4.- **El plazo de inscripción y entrega de las obras** estará abierto desde el **4 de noviembre de 2024** hasta las **21:00 horas del 10 de diciembre de 2024**, debiendo ser entregadas en la ventanilla de información de la Universidad Popular "Pelayo Moreno", ubicada en la Casa de la Cultura, C/ Dr. Marañón, 3. (06810) - Calamonte. Tlfno.: 924323600 / 691721169.
- 5.- Los premios que se establecen serán los siguientes:

1º CATEGORÍA: de 6 a 10 años	2º CATEGORÍA: de 11 a 16 años
Primer premio: 40 € + placa Segundo premio: 30 € + diploma	Primer premio: 50 € + placa Segundo premio: 40 € + diploma
3º CATEGORÍA: de 17 años en adelante.	
Primer premio: 70 € + placa Segundo premio: 60 € + diploma	

- 6.- Para la concesión de los premios se constituirá un jurado que seleccionará las obras considerando especialmente la originalidad de las mismas, para emitir su fallo. Dicho jurado estará compuesto por personal cualificado y designado por la Concejalía de Festejos y Juventud.
- 7.- El fallo del jurado y **entrega de premios** se hará en un Acto que se celebrará el **día 26 de diciembre de 2.024 (jueves)** en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura a las **20:00 horas**.
- 8.- Con las obras presentadas se realizará una **exposición** en la Casa de la Cultura, del **13 de diciembre de 2.024 al 7 de enero de 2025**.
- 9.- Los premios pueden declararse desiertos, a criterio del jurado.
- 10.- La inscripción y participación en el Concurso de Centros Navideños 2.024, supone la plena aceptación de estas bases y del fallo del jurado nombrado al efecto.
- 11.- Cualquier cuestión no recogida explícitamente en estas bases será resuelta por el jurado.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE

Concejalía de Festejos y Juventud.



Concurso de Tarjetas Navideñas 2.024



Bases

- 1.- Podrán participar en este **Concurso de Tarjetas Navideñas 2.024**, todas aquellas personas que lo deseen siendo de ámbito local.
- 2.- El tema deberá estar relacionado con la Navidad, siendo libre la técnica y el **formato que será como máximo 15 x 21 cm.**, sin tener en cuenta las pliegues de las tarjetas abiertas, si es que esta las tuviera. Cada autor podrá presentar un máximo de dos tarjetas. Ningún autor podrá beneficiarse de más de un premio.
- 3.- Los trabajos se presentarán en sobre cerrado, en el exterior del sobre figurará el lema del concursante y la categoría en la que participa. En otro sobre cerrado con el mismo lema pondrán su nombre y apellidos, dirección, teléfono y D.N.I.
- 4.- El plazo de inscripción y entrega de las obras estará abierto desde el **4 de noviembre de 2024** hasta las **21:00 horas del 10 de diciembre de 2024**, debiendo ser entregadas en la ventanilla de información de la Universidad Popular "Pelayo Moreno", ubicada en la Casa de la Cultura, C/ Dr. Marañón, 3. (06810) - Calamonte. Tfno.: 924323600 / 691721169.
- 5.- Los premios que se establecen serán de acuerdo a las categorías siguientes:

1º CATEGORÍA: (Hasta 6 años) Primer premio: 25 € + placa Segundo premio: 15 € + diploma	2º CATEGORÍA: (de 7 hasta 10 años) Primer premio: 30 € + placa Segundo premio: 20 € + diploma
3º CATEGORÍA: (de 11 hasta 15 años) Primer premio: 40 € + placa Segundo premio: 30 € + diploma	4º CATEGORÍA: (16 años en adelante) Primer premio: 50 € + placa Segundo premio: 40 € + diploma

- 6.- Para la concesión de los premios se constituirá un jurado que seleccionará las obras considerando especialmente la originalidad de las mismas, para emitir su fallo. Dicho jurado estará compuesto por personal cualificado y designado por la Concejalía de Festejos y Juventud.
- 7.- El fallo del jurado y **entrega de premios** se hará en un Acto que se celebrará el **día 26 de diciembre de 2.024 (jueves)** en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura a las **20:00 horas**.
- 8.- Con las obras presentadas se realizará una **exposición** en la Casa de la Cultura, del **13 de diciembre de 2.024 al 7 de enero de 2.025**.
- 9.- Los premios pueden declararse desiertos, a criterio del jurado.
- 10.- La inscripción y participación en el Concurso de Tarjetas Navideñas 2.024, supone la plena aceptación de estas bases y del fallo del jurado nombrado al efecto.
- 11.- Cualquier cuestión no recogida explícitamente en estas bases será resuelta por el jurado.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
Concejalía de Festejos y Juventud.





Concurso de Portales de Belén 2.024.



Bases

1.- Podrán participar en este “CONCURSO DE PORTALES DE BELÉN”, todas aquellas personas de nuestra localidad que tengan realizado en su domicilio particular o su establecimiento algún Portal de Belén.

2.- Los interesados en participar en este concurso, deben escribirse en la ventanilla de información de la Universidad Popular “Pelayo Moreno”, ubicada en la Casa de la Cultura, C/ Dr. Marañón, 3. (06810) – Calamonte. Tlfno.: 924323600 / 691721169. El plazo de **inscripción** de los interesados estará abierto desde el **4 de noviembre del 2.024 (lunes), hasta las 21:00 horas del 5 de diciembre de 2.024.**

3.- La técnica utilizada para la decoración de los Portales de Belén será libre, pudiéndose utilizar cualquier tipo de material o elemento decorativo de la Navidad.

4.- Los premios estarán distribuidos de la siguiente manera:

Primer premio: 130 € + placa

Segundo premio: 110 € + diploma

5.- Los miembros del Jurado designados por la Concejalía de Festejos y Juventud, realizarán el recorrido y calificación de los Portales de Belén, previsto **entre los días 10 y 11 de diciembre de 2.024 (una vez finalizado el plazo de inscripción se asignará un día y hora aproximada de visita que será comunicada a los participantes con suficiente antelación).**

6.- El fallo del Jurado y **entrega de premios** se hará en un Acto público. El lugar, día y hora de entrega de premios será el día **26 de diciembre de 2.024 (jueves)**, en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura a **las 20:00 horas.**

7.- Los premios pueden declararse desiertos, a criterios del jurado.

8.- La participación en el **concurso de Portales de Belén 2.024** presupone la aceptación de estas Bases, siendo el fallo del jurado inapelable.

9.- Cualquier cuestión no recogida explícitamente en las bases será resuelta por el jurado.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
Concejalía de Festejos y Juventud.





Concurso de Fachadas Navideñas 2.024

Bases



1. Podrán participar en este **Concurso de Fachadas Navideñas 2024**, todas aquellas fachadas que estén dentro del casco urbano y estén adornadas con motivos navideños.

2.- Los interesados en participar en este concurso, deben escribirse en la ventanilla de información de la Universidad Popular "Pelayo Moreno", ubicada en la Casa de la Cultura, C/ Dr. Marañón, 3. (06810) – Calamonte. Tfno.: 924323600 / 691721169. El plazo de inscripción de los interesados estará abierto desde el **4 de noviembre del 2024 (lunes), hasta las 21:00 horas del 5 de diciembre de 2024 (jueves)**. Los interesados deberán indicar claramente su nombre, la dirección donde se encuentre ubicada la fachada y un número de teléfono de contacto.

3. La técnica utilizada para decoración de fachadas será libre, pudiéndose utilizar cualquier tipo de material o elemento decorativo de la navidad, ya sea natural o artificial. La decoración, tiene que estar a la vista de la calle, que es donde se valorará por el jurado.

4. Los premios serán los siguientes:

Primer premio: 130 € + placa

Segundo premio: 110 € + diploma

Para la concesión de los premios se constituirá un jurado designado por la Concejalía de Festejos y Juventud. Dicho jurado estará compuesto por personal cualificado.

5. Serán criterios a valorar por el jurado la iluminación, sonido, diseño, laboriosidad, colorido y originalidad global de la fachada.

6. Los miembros del Jurado realizarán el recorrido y valoración de las Fachadas Navideñas 2024, previsto **entre los días 10 y 11 de diciembre de 2024, (una vez finalizado el plazo de inscripción se asignará un día y hora aproximada de visita que será comunicada a los participantes con suficiente antelación)**.

7. El fallo del jurado y **entrega de premios** se hará en un acto que se celebrará el **día 26 de diciembre de 2024 (jueves), a las 20:00 horas**, en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura.

9. Los premios pueden declararse desiertos, a criterio del jurado.

10. La inscripción y participación en el Concurso de Fachadas Navideñas 2024, supone la plena aceptación de estas bases y del fallo del jurado nombrado al efecto.

11. Cualquier cuestión no recogida explícitamente en estas bases será resuelta por el jurado.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
Concejalía de Festejos y Juventud.





Concurso de Escaparates Navideños en Establecimientos Comerciales 2.024



Bases

1. Podrán participar en este **Concurso de Escaparates Navideños en Establecimientos Comerciales 2.024**, todos aquellos establecimientos comerciales que hayan realizado y tengan sus escaparates adornados con motivos navideños.

2.- Los interesados en participar en este concurso, deben escribirse en la ventanilla de información de la Universidad Popular "Pelayo Moreno", ubicada en la Casa de la Cultura, C/ Dr. Marañón, 3. (06810) – Calamonte. Tlfno.: 924323600 / 691721169. El plazo de **inscripción** de los interesados estará abierto desde el **4 de noviembre del 2.024 (lunes), hasta las 21:00 horas del 5 de diciembre de 2.024 (jueves)**. Los interesados deberán indicar claramente su nombre, el lugar donde se encuentre ubicado y un número de teléfono de contacto.

Los interesados deberán indicar claramente su nombre, el lugar donde se encuentre ubicado y un número de teléfono de contacto.

3. La técnica utilizada para decoración del escaparate será libre, pudiéndose utilizar cualquier tipo de material o elemento decorativo de la navidad, ya sea natural o artificial. Solamente se valorarán los adornos que formen parte del escaparate.

4. Los premios serán los siguientes:

Primer premio: 130 € + placa

Segundo premio: 110 € + diploma

5. El objetivo principal de este concurso es premiar la capacidad de venta y muestra de los productos o servicios del establecimiento concursante que sea capaz de armonizar su propia actividad con la decoración propia de las fechas navideñas. Serán criterios a valorar por el jurado la iluminación, sonido, diseño, laboriosidad, colorido y originalidad global del escaparate.

6. Los miembros del Jurado designado por la Concejalía de Festejos y Juventud, realizarán el recorrido y valoración de los escaparates navideños en establecimientos comerciales, previsto **entre los días 10 y 11 de diciembre de 2.024, a partir de las 19:00 horas (una vez finalizado el plazo de inscripción se asignará un día y hora aproximada de visita que será comunicada a los participantes con suficiente antelación)**.

7. El fallo del jurado y **entrega de premios** se hará, en un acto que se celebrará **el día 26 de diciembre de 2.004 (jueves), a las 20:00 horas**, en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura.

8. Los premios pueden declararse desiertos, a criterio del jurado.

9. La inscripción y participación en el Concurso de Escaparates Navideños en Establecimientos Comerciales 2.024, supone la plena aceptación de estas bases y del fallo del jurado nombrado al efecto.

10. Cualquier cuestión no recogida explícitamente en estas bases será resuelta por el jurado.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE

Concejalía de Festejos y Juventud.

